

RESOLUCIÓN No. DP-DPG-DAJ-2015- 037

Eco. Fausto Pozo Izurieta  
DIRECTOR NACIONAL DE GESTION  
Y ADMINISTRACION DE RECURSOS

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el señor Defensor Público General, mediante Resolución No. DP-DPG-DAJ-2015-001 de 15 de enero de 2014, de acuerdo con lo que disponen los arts. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y 25 y 26 de su Reglamento General, aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Defensoría Pública para el año 2015.

**QUE**, mediante Memorándum No. DP-SDO-2015-0490 de 24 de marzo de 2015, el Subdirector de Desarrollo Organizacional, licenciado Julio Carrillo Chacón, ha solicitado la reforma al Plan Anual de Contrataciones 2015 de la Defensoría Pública para cumplir con el "Programa de requerimiento y dotación de servicios logísticos", de conformidad con lo detallado en el mencionado documento.

**QUE**, con Memorándum No. DP-DGA-2015-0164-M de 30 de marzo de 2015, el Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos, Economista Fausto Pozo Izurieta, ha solicitado a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica la elaboración de la Resolución de Reforma al Plan Anual de Contrataciones 2015 de la Defensoría Pública, de conformidad con lo descrito en el citado instrumento.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en ejercicio de la delegación constante en el artículo 10 de la Resolución No. DP-DPG-2014-001 de 8 de enero de 2014,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.-** Reformar el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública, para el año 2015 (Séptima Modificación), incorporando y modificando aquéllas establecidas en los memorandos señalados en los considerandos de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2015

SÉPTIMA MODIFICACIÓN

ÍTEM PRESUPUESTARIO	CPC	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE			OBSERVACIONES
						1	2	3	
530106	68119.00.1	SERVICIO	SERVICIO DE CORREO A NIVEL NACIONAL PARA LA DEFENSORÍA PÚBLICA	1	\$ 86.607,14	X			Este ítem constaba en el PAC vigente a la presente fecha con un valor de USD 21,428.57. Se incrementa el valor de USD 65,178.57, requerimiento constante en el memorando DP-SDO-2015-0490-M. Dando un total de este ítem de USD 86,607.14

**ARTÍCULO 2o.-** Disponer que el Jefe de Compras Públicas y Contrataciones de la Defensoría Pública proceda a la publicación de la presente Resolución en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), así como también a realizar la correspondiente reforma al Plan Anual de Contrataciones PAC 2015 de la Defensoría Pública utilizando las herramientas informáticas establecidas para el efecto en el portal de Compras Públicas.

**CÚMPLASE.**

Dada y firmada en la Defensoría Pública en Quito, D.M., el 2 de abril 2015.



**Eco. Fausto Pozo Izurieta**  
**DIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**